PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Bogotá, D.C.

MEMORANDO
20244500003043

FECHA: 13-12-2024

PARA: JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO: Solicitud de suspensión al Contrato de obra **CONTRATO DE OBRA No. CO -317 -2024 - MARA LIMITADA** que tiene como objeto **"NC12-P3299011-018 NC12-P3299016-018 Realizar las obras de mantenimiento y adecuación en infraestructura en el sector Poblado del Parque Nacional Natural Gorgona"**

Cordial saludo,

Por medio del presente, y en mi calidad de Coordinador del Grupo de Infraestructura de Parques Nacionales Naturales y de acuerdo con la solicitud **CAEE- GOR-2024-053** realizada por el contratista de interventoría CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING SAS **No. NC-CINT-325-2024**, se solicita la suspensión al referido contrato de obra, el día 13 de diciembre de 2024, en donde se solicita sea suspendido el contrato de obra **CONTRATO DE OBRA No. CO -317 -2024 – MARA LIMITADA LIMITADA** que tiene como objeto **"NC12-P3299011-018 NC12-P3299016-018 Realizar las obras de mantenimiento y adecuación en infraestructura en el sector Poblado del Parque Nacional Natural Gorgona"** desde el día 13 de diciembre de 2024 y hasta el día 15 de enero de 2025, con reinicio el día 16 de enero de 2025 con el ánimo de brindar un tiempo al contratista para que suministre los materiales necesario y suficientes que permita garantizar la correcta ejecución de actividades y obras programadas contractualmente.

Por lo anterior se solicita la Suspensión N 01 del presente contrato, a partir del día 13 de diciembre de 2024 hasta el día 15 de enero de 2025, con el ánimo de brindar un tiempo al contratista para que suministre los materiales necesarios y suficientes que permita garantizar la correcta ejecución de actividades y obras programadas contractualmente.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

A la fecha, el contratista de obra ha radicado dos cuentas de cobro, una referente al anticipo por el valor de $369,894,828.60 correspondiente al 20% del valor total y la segunda cuenta por valor de $441,991,541.60 correspondiente al 24% del valor total, quedando un saldo de $1,037,587,772.80.

Valor Inicial	$ 1.849.474.143.00
Valor cobrado 1 (Anticipo 20%)	$369.894.828.60
Valor cobrado 2 (24% de ejecución)	$441.991.541.60
Valor pagado	811.886.370.20
Valor pendiente por pagar	$ 0
Saldo Actual menos Valor Pendiente por Pagar	1.037.587.772.80

Cabe mencionar que la suspensión solicitada no genera erogación adicional al contrato.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

JUAN MANUEL HOYOS MORA
Coordinador Grupo de Infraestructura

Anexo: Oficio de solicitud de suspensión del contratista

Elaboró:
Érika Hernández V.
Andrés Quiroga.
Contratista
Grupo de Infraestructura

Revisó y Aprobó:
Juan Manuel Hoyos Mora
Coordinador
Grupo de Infraestructura